

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Redacción y Administración: Plaza del Príncipe, 11, y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 34.
Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

Núm. 12.912.

Mahón, Viernes 5 de mayo de 1916

Año XLIV.

EL DISCURSO DE MELLA

Frente al desorden

Han vibrado recientemente en Oviedo las sutilísimas y bien templadas fibras de la elocuencia soberana, en que es maestro don Juan Vázquez Mella. Tiene la voz de este tribuno un mágico conjuro, a cuyo clarín parecen desentumescerse los miembros del cuerpo nacional, anquilosados a virtud de un sistema de gobierno cuya terapéutica reconoce en la morfina su exclusiva panacea.

El discurso del señor Mella pertenece a la serie de actos que, con intermitencia lamentable, pero con vigorosa intensidad, alumbran de vez en vez con destellos cegadores las tenebreces, las obscuridades, la negrura en que la política española teje sus falsías y traza sus sinuosidades. Son antorchas magníficas a cuyos resplandores la vida nacional aparece de súbito iluminada. Gracias a estas ráagas de luz meridiana, clarísima, la opinión pública de España puede apreciar en ocasiones la lobreguez en que la tienen sumida y ahogado los hombres que para gobernar necesitan la colaboración sordida, pero eficaz, de las sombras. Y a fe que desde el inolvidado discurso de don Antonio Maura en el teatro Real, hace un año, ningún resquicio de luz se nos había entrado por la estancia solariega... Buena falta nos iba haciendo. Loado sea el señor Mella de haber subvenido a necesidad tan apremiante de arrancarnos, por unos instantes siquiera, el tiránico señorío de las tinieblas...

Hay en la oración soberana de Mella un punto capital, de esencia, báculo, sobre el cual importa reconcentrar, reflexivos, la atención, y enfocar, ecuanímes, el comentario. Aludimos al nervio mismo del discurso, a los acentos propugnadores de la unión de las derechas.

La unión de las derechas... Esto no es una frase contrapuesta a otra fraselita que habla de unión de las izquierdas; esto no es un concepto asentado en una utopía; ni debe ser un nexo circunstancial, ni una coalición fugaz, ni un vértice transitorio de fuerzas y de programas. La unión de las derechas, esa unión que el señor Mella, con acentos apocalípticos, cordiales, predica y aconseja, defiende y anhela, es mucho más que todo eso que apuntado queda. ¿No ha de serlo? ¿Como que de la cantera granítica, fuerte, incommovible, de una tal intersección de valores y de energías han de salir los sillares sobre los que habrá de asentarse el gran palacio de una España grande! De ahí, y sólo de ahí, puede salir la reacción. Con la reacción, la nueva vida que el país necesita.

Reacción dijimos. De propio intento hemos traído a la cuartilla este vocablo, cuya significación, naturaleza y concepto están a merced de tanto malandrán que, por subvertirlo todo, hasta el léxico subvierten.

En efecto, señores de la izquierda. De una reacción se trata. Pero — entiéndase derechamente — de una reacción en el sentido estricto del término, que tanto vale como ley física inmutable y soberana. De

una reacción contra la acción perversa de gremios y comparsas y farándulas, contra el desbarajuste elevado al rango de criterio administrativo, contra las oligarquías difusas que en el alcázar del Poder prevalecen, contra los trampantojos y las perogrulladas erigidas en programas de gobierno... contra toda la zarabanda de desenfrenos y de orgías, que son el coro de los gobernantes al uso. En suma, contra el desorden.

No propugnamos una alianza de partidos. Tanto valdría como oponer a un mal otro mal, un entuerto frente a una fechoría. No se trata de que las ideologías y los sentimientos — caudal preciado de los hombres que tienen cerebro y tienen corazón — difuminen sus contornos hasta desvanecerlos, y luego de desvanecidos, fundan en un mismo crisol las respectivas convicciones. Con ser esta labor una labor de noble y elevado espíritu, no tendría realce suficiente para atraerse simpatías y adhesiones que la unión de las derechas está llamada a imantar hacia sí.

La unión de las derechas es una exigencia del instinto de conservación, que a los pueblos, al igual que a los hombres, anima. ¿No lo veis?... Asistimos a una gran parada de fuerzas de la izquierda — desde el más rojo radicalismo republicano hasta el más monótono gris "idóneo". — Izquierdas, no en un sentido abstruso de opiniones religiosas o políticas o sociales — las izquierdas no tienen opiniones —, sino en un aspecto de negación tímida de los respetos que le son debidos a la ley, al principio de autoridad, y de la alta estima en que debe tenerse la salud de la Patria.

Frente a los paladines del desenfado político, amartelados con

furición de vísceras satisfechas, que no son el corazón, nada más lógico, ni más humano, ni más patriótico que en la acera de enfrente se despojen con fuego de amor español quienes coincidan en un anhelo de librar a España de la ola de farsa que viene por la izquierda. Vengan de donde vinieren, todos serán bienvenidos, si traen en el alma los alimentos que son necesarios para dar la batalla a la mansa anarquía a cuyo amparo gobiernan las izquierdas.

(Del diario "La Acción").

Homenaje de Asturias a Vázquez Mella

El programa mínimo

La unión de las derechas

El homenaje organizado en honor del insigne tribuno y elocuentísimo orador tradicionalista señor Vázquez de Mella, había ido despertando de día en día mayores entusiasmos.

Y éstos se desbordaron hoy. Numerosísimas comisiones llegaron esta mañana a Oviedo desde otros tantos pueblos de la provincia.

Las calles de la capital asturiana se ven concurridísimas, y en los Circuitos Jaimista y Maurista, llenos de bote en bote, se habla de la transcendencia del acto.

Las tarjetas para asistir al banquete son pedidas por docenas y sin interrupción.

Los señores que forman la comisión organizadora del homenaje no se dan punto de reposo. Esta mañana, a primera hora, estuvieron en el teatro de Campoamor, para ultimar los detalles del acto.

Mucho antes de dar comienzo éste, la multitud se arremolinaba en los alrededores del teatro, que ofrecían un aspecto abigarrado y vistoso.

Las adhesiones recibidas se cuentan por cientos. Entre ellas las hay de todas las personalidades y entidades de jaimistas y de muchísimas más del campo católico. Han enviado cartas el señor marqués de Cerralbo, los generales legitimistas señores Sanz y Maldonado y el director de "El Correo Español".

Por su número, las adhesiones no serán leídas en el banquete.

El homenaje

A la hora anunciada, y en medio de un indescriptible entusiasmo, comenzó el banquete homenaje. El teatro de Campoamor estaba materialmente atestado, calculándose en 600 el número de comensales, y en más de 2 000 el de oyentes. Muchos cientos de personas quedaron en la calle, no teniendo acceso al local por insuficiencia de éste.

Los palcos y plateas están ocupados por distinguidas damas.

La presencia del señor Vázquez de Mella fué saludada con una estruendosa y delirante ovación. Diéronse muchos vivas a Mella, al regionalismo y a los políticos honrados.

Inmediatamente dió comienzo el banquete.

Ocupa la presidencia el señor Mella.

A su derecha toman asiento el marqués de Canillejas, don Gonzalo Mezas, los señores Victori, Diaz Ordóñez, don Javier Cabanillas, marqués de San Félix, don Ramón Menéndez Lurca, presidente del Centro Maurista de Aller; el magistrado de Covadonga, el presidente del Circuito Jaimista de Valladolid, don Carlos Argüelles; presidente del Circuito Jaimista de Noreña; y a la izquierda, don José Pidal, don Felipe Muñiz, don José Argüelles, don Carlos Menéndez, don José Avego, don José Doval, don Sebastián Valle y don José Cuesta.

Enfrente del señor Mella ocupan puesto don Juan Rodríguez, don Resultito Pérez, el presidente del Circuito Maurista de Gijón, don José Saurez, el marqués de Bohías, el jefe regional de Asturias, señor Noriega; el doctor don Ramón Comas, el vizconde de Campo Grande, don Joaquín

García, el conde de Bella Sella, el marqués de Santa Cruz, don José Rato, don Enrique Bustó, el señor Rodríguez, presidente del Circuito Maurista de Mieres; el arcipreste de Lena y don Guillermo Estrada.

Los brindis

El banquete transcurrió en medio de un fraternal entusiasmo.

A la hora de los brindis levantóse el señor don Carlos Cienfuegos, dando lectura de un bellissimo soneto dedicado a Mella, que fué acogido con una estruendosa salva de aplausos.

Habló después el jefe regional jaimista de Asturias, don Ildefonso Noriega. En elocuentes frases afirmó el programa mínimo regionalista, católico y social, expresando después su gratitud a todos los elementos de las derechas, mauristas, conservadores, que han acompañado al señor Mella en la lucha electoral, haciendo esta extensiva esta gratitud a los mismos elementos neutros, que después de dar su voto al señor Mella se adhieren al homenaje.

Expresó sus esperanzas de que la elección del señor Vázquez de Mella y el homenaje que se le tributa simbolice el principio de una nueva era política, gloriosa para la región asturiana.

Elocuentemente señaló, punto por punto, aquellos en que vienen a coincidir los programas tradicionalista y maurista.

Terminó diciendo: "Nosotros pactaremos para las nobles y patrióticas coincidencias, pero jamás para lo que suponen los liberales, entregados a la heterodoxia".

El discurso del señor Noriega le valió tempestades de aplausos.

Siguió en el uso de la palabra el jefe regional maurista, don José Pidal, que es saludado con grandes aplausos.

Recogiendo esos aplausos y agradeciéndolos, dice el señor Pidal que los ofrenda de todo corazón a la católica y creyente Asturias y al señor Vázquez de Mella.

Afirma que los mauristas asturianos se adhieren con el mayor entu-

siasmo al programa mínimo expuesto por el señor Vázquez de Mella.

Continúa combatiendo energicamente la propaganda impía realizada y las blasfemias proferidas por la Prensa reformista en los días de la Semana Santa.

En medio de una delirante ovación y de grandes vivas reitera la ardentísima protesta de los mauristas.

Entra después a estudiar la cuestión política actualmente planteada en Asturias, afirmando la necesidad ineludible en que se hallan las derechas de combatir al reformismo de un modo enérgico y perseverante, salvando los respetos debidos a las personas, procurando por todos los medios terminar con su pernicioso influencia.

Dijo que se hace preciso arrojar a los reformistas de los Municipios, de los que se han adueñado merced a la influencia oficial. Afortunadamente, prosigue, para conseguirlo, ha aparecido en Asturias un astro de primera magnitud, que es el señor Vázquez de Mella. (Grandes aplausos.)

Pero no hemos venido aquí — añade — para derrotar al reformismo; al reformismo como tal, seguro de su derrota, nos teme, a pesar y por encima de los acentos de la averiada sirena de las izquierdas, que se llama don Melquíades Álvarez.

Y esto no terminará aquí — sigue diciendo el señor Pidal —; no ha de quedar reducido a los comentarios de las gentes, porque aquí estamos unidos por dos grandes y sublimes amos: el amor a nuestra sacrosanta Religión y el amor a la Patria.

El programa mínimo expuesto por el señor Vázquez de Mella — dice — forma parte del programa máximo maurista, y en tal sentido, claro es que los mauristas hemos de estar conformes con él.

Afirma después que el regionalismo del señor Vázquez de Mella no es separatista. Somos españoles — añade — y como españoles creemos que hay que robustecer la vida regional como medio de robustecer a España.

En virtud del programa mínimo de Mella, los mauristas asturianos nos unimos estrechamente; decididos a

372 BIBLIOTECA DE "EL BIEN PÚBLICO"

Elena se hacía todas esas reflexiones con resignación, casi con alegría, porque para las almas verdaderamente grandes, en el sacrificio mismo hallan sus goces.

Con sus dos brazos alrededor del cuello de su madre y tocándose sus mejillas, una y otra se embriagan con el placer de sus mutuas caricias. De sus labios se escapan, de vez en cuando, suaves y ligeros murmullos. ¿Qué se dicen? Mucho y nada.

A los jóvenes desposados, con sus brazos entrelazados, cen sus corazones palpitantes, expresan toda una epopeya de amor, de ternura, de abnegación recíproca, con unas sencillas palabras: "Te amo", se dicen mutuamente. "Te amo", vuelven a repetir muchas veces, y en cada una de estas palabras, la reflexión de la voz, el gesto, la sonrisa y los arrobos con que van acompañadas, aumentan el valor y la significación de estas palabras monótonas y siempre repetidas.

— ¿Me amas? ¿es verdad que me amas? preguntaba Elena, por la centésima o la milésima vez, a su hija.

— ¡Si te amo! ¿puedes dudar un momento?

— ¿Me amas más que a todos y a todo?

Blanca titubeó antes de contestar, y el corazón de Elena se sintió oprimido por el silencio de su hija; pero sin embargo, sonriéndose y amenazándola con el dedo, le dijo:

— Ya ves bien que no me quieres, puesto que me ocultas algo.

Blanca miró a su madre cara a cara, con unos ojos claros y puros como su alma, y le dijo:

— Yo no te oculto nada; ¿qué habría yo de tener que ocultarte?

Después añadió con tono pensativo:

— Es verdad que estoy pensando, en vano, qué era lo que yo podría tener que ocultarte. Si, creo que te amo más que todo; a lo menos yo no conozco a ninguna otra persona a quien quiera más que a ti.

— Hay una persona quizás, dijo Elena, a quien tú amas

LA CONDESA DE MONTECRISTO 369

tos de Elena por medio de todas las satisfacciones posibles, satisfacción del corazón, satisfacción del orgullo.

La condesa de Montecristo quería que Blanca fuese la más graciosa, la de mayor talento, así como era la más hermosa y la más rica.

Por eso con que esmero no cuidaba a aquella convalesciente tan querida.

Aun cuando no se había escatimado nada para la Pippione, sin embargo, no era lo mismo ahora que se trataba de Blanca.

Elena había hecho trasladar su cama al cuarto mismo de su hija, y con el más insignificante motivo se enviaba a llamar al doctor Ozam, que acudía en seguida.

La Pippione se dejaba mimar con una alegría indolente y llena de encantos. Saboreaba de una vez todas las caricias de que había estado privada en su infancia.

Así como Elena se apresuraba a mostrarse madre, así la tierna niña se apresuraba a ser hija, y se hacía niña, todo lo más niña que podía, para gozar de aquellos mimos.

El doctor Ozam tenía razón: no era a él a quien debía atribuirse el mérito de aquella curación maravillosa, sino a la condesa Elena y algo también a José.

A éste y al doctor Ozam eran los únicos a quienes la condesa permitía entrar en aquel cuarto venturoso en donde ella guardaba su tesoro, su hija, que no perdía un momento de vista.

— ¿Qué habrías tú de tener que ocultarme?

Después añadió con tono pensativo:

— Es verdad que estoy pensando, en vano, qué era lo que yo podría tener que ocultarte. Si, creo que te amo más que todo; a lo menos yo no conozco a ninguna otra persona a quien quiera más que a ti.

— Hay una persona quizás, dijo Elena, a quien tú amas

ser, por segunda vez, la salvación de España.

Terminó el señor Pidal su discurso con las palabras «Gloria a Dios en las alturas, y paz a los hombres de buena voluntad».

Una ovación que durante largo rato sonó en la sala acogió las últimas palabras del hermoso discurso del jefe regional maurista.

En nombre y representación de los elementos conservadores habló el señor don Ramón Prieto.

Dice que será breve, porque se hace cargo de la expectación reinante por oír al señor Vázquez de Mella, a quien dedica grandes elogios por su actuación en la política española, diciendo que es el paladín ilustre del Catolicismo asturiano.

Después de rendir un galante saludo a las damas, dice que los brazos de los asturianos se abren para recibir al señor Vázquez de Mella como antes se abrían ante él las puertas de las Academias.

(Grandes aplausos y vivas a la unión de las derechas).

El señor Vázquez de Mella.

Al levantarse el señor Vázquez de Mella fué ovacionado calurosamente.

La concurrencia, que llenaba totalmente el teatro, prorrumpió en vivas frenéticos al insigne tribuno de las libertades de Asturias y al incomparable defensor de la neutralidad.

Su discurso, constantemente interrumpido con calurosas ovaciones, duró hora y media, arrebatando con su mágica elocuencia, imposible de seguir, al auditorio.

Comenzó combatiendo al reformismo, que invocando la libertad, la última; dijo que Melquíades Álvarez podría ser una fuerza en la derecha del republicanismo, pero no traspasando los alcázares y contando con la antipatía de Romanones, Villanueva, Alba, Besada y Maura.

Rebatió con gracia y elocuencia inimitable la ambición melquiadista.

Expuso, elogiándolo, el programa regionalista, diciendo que las regiones son afluentes que robustecen el río de la nación.

Refiriéndose al payosco problema social, consecuencia de la guerra europea, anunció nuestros derechos bajo la bandera católica, frente de la heterodoxia impía.

Describió maravillosamente la historia de las diversas comarcas que con su fe religiosa y católica, dentro del regionalismo, dieron grandeza y esplendor a España.

Afirmó que España mantendrá su neutralidad, frente a los malos patriotas que tratan de romperla, para no recibir por recompensa más que los pedazos de la Patria.

Esto no sucederá mientras haya en España mujeres en cuyos pechos anime la fe.

Ensalzó luego a Barrio y Mier y a Guillermo Estrada, tradicionalistas que han inmortalizado sus nombres.

Terminó anunciando para septiembre una Asamblea magna en Covadonga para concretar las bases del programa mínimo, bajo la protección de la Virgen.

También dijo que saldría triunfante por Santander el señor Solana cuyo triunfo sancionaría el Tribunal Supremo.

La ovación final tributada al incomparable tribuno fué importante y duró varios minutos.

A la salida, una inmensa multitud siguió su automóvil, ovacionando al señor Vázquez de Mella y dándole entusiastas vivas.

Se vió obligado a salir al balcón de la casa donde se aloja, despidiéndose con breves palabras a la muchedumbre que le aclamaba.

Puede afirmarse que hoy ha sido para Asturias un día de redención.

(De «El Debate» del 25.)

Copia del análisis de un producto llamado MOKATINA

DON RAMÓN CODINA LANGLIN

Doctor en Farmacia, Profesor Químico del Laboratorio de Medicina legal de la Audiencia de Barcelona, Vocal de la Junta provincial de Sanidad, Presidente del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia, Decano de los Subdelegados de Farmacia de esta Capital, miembro numerario de los Reales Academias de Medicina y Cirugía y Ciencias y Artes, etc., etc.

ARTIFICIO: Que examinada una muestra de un producto denominado MOKATINA, el cual es resultado de la tostación de varias materias vegetales, con cuya operación se desarrollan en las mismas varios principios solubles y aromáticos, constituyendo su infusión en el agua una bebida tónica y agradable, y que mezclada dicha substancia en el café, exalta sus propiedades, comunicándole un aroma y sabor más fino y delicado, pudiendo recomendarse su uso por no contener principio alguno nocivo a la salud de los que lo utilicen por sus buenas y especiales cualidades. — Firmado y rubricado en Barcelona, 18 diciembre 1903.

Para pedidos dirigirse al Representante
D. MANUEL BELTRÁN LLABRÉS, San Fernando, 34, MAHÓN

13 de la calle de la Arravaleta.

A don Mateo Egueta para reconstruir una pared en el camino viejo de San Clemente perteneciente a la Noria de Cisneros.

A don José O. Pons para abrir una puerta en la casa número 23 de la calle de Santa Rosa.

A don Salvador Nuza Parnal para modificar la puerta de la casa número 13 de la calle de Cifuentes.

A don Agustín Marqués y Pons para construir por su cuenta un puente sobre el torrente de Santa Catalina con sujeción a las condiciones siguientes:

1.º El Ayuntamiento de Mahón autoriza a don Agustín Marqués y Pons para construir un puente sobre el torrente de Santa Catalina para enlazar la parte hoy interrumpida del camino público de Fornells en el punto donde ya existía el puente que fué destruido por el gran aguacero de los días 27 y 28 de octubre de 1873, y arreglar la parte del camino público que sea procedente, siendo de cuenta de dicho señor Marqués cuantos gastos se originen con motivo de la realización de estas obras.

2.º El permiso se entenderá salvo el derecho de propiedad sin perjuicio de tercero.

3.º El permiso caducará al año de su concesión si no se hubiese hecho uso de él.

4.º Antes de empezar las obras se hará el replanteo de las mismas por el Presidente de la Comisión de caminos y arquitecto municipal, extendiéndose acta y plano de este replanteo que se sujetará a la aprobación del Ayuntamiento.

5.º La construcción del puente se hará en forma tal que no invada en lo más mínimo el alveo del torrente de Santa Catalina.

Conceder autorización a don Antonio Salas Pons para construir un kiosco en los puestos números 55 y 56 del mercado del Carmen para la venta de verduras.

Conceder autorización a don Miguel Olives Salom para construir un kiosco en los puestos números 51 y 52 del mercado del Carmen para la venta de verduras.

Que por el señor arquitecto municipal se forme el Presupuesto de gastos para poder destinar a depósito de aguas limpias los que en la actualidad sirven para guardar aguas sucias en el Hospital Civil.

Trasladar con carácter provisional a la esquina de la carnicería número 2 que mira a la Rampa, el farol que existía en la torre de la plaza de la Pescadería que se está demoliendo.

Construir por medio de canal de albañilería la conducción de aguas desde el depósito de la Alameda hasta el sitio dispuesto para llenar los aljibes para aprovisionamiento de buques.

Facilitar a don Miguel Florit Mascaró los 36 metros lineales de murete que se necesitan para construir la acera en la pared de la casa número 1 de la calle de San Sebastián, que linda con el paseo de la Miranda.

Aprobar las cuentas de gastos de marzo de los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Remitir a la aprobación del señor Administrador de Propiedades e Impuestos el expediente del Repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios para este año.

Aprobar el croquis de replanteo del puente que sobre el torrente de Santa Catalina, Favariix, ha de construir don Agustín Marqués.

Conceder quince días de licencia al Alcalde señor de Moncada.

Conceder quince días de licencia al concejal señor Pons Zabala.

Prohibir la habitación en la casa número 31 de la plaza de la Pescadería hasta que se hayan mejorado las condiciones de la misma. Este acuerdo se tomó por mayoría de votos.

La colonia escolar funcionará también este año en el puerto de Addaya bajo la dirección de don Antonio Juan Alemany, profesor de la segunda escuela nacional de niños de esta ciudad.

Solicitar una subvención del Gobierno para la colonia escolar y el apoyo del diputado a Cortes señor Llausó.

Secundar la iniciativa tomada por el Ayuntamiento de Bilbao, dirigiéndose al Gobierno para que conceda franquicia postal para la correspondencia e intercambio de productos de enseñanza entre los niños de las escuelas nacionales.

Haberse enterado de las gestiones realizadas por el señor Pons Biges, primer teniente de Alcalde, consiguiendo de «La Marítima Mahonesa» reducción en los gastos de pasaje del experto que desde Barcelona ha de pasar a esta para examinar la instalación existente en el Hospital Civil para la fabricación de hielo.

La lámpara existente junto al horno de la plaza de la Pescadería estará encendida toda la noche.

A INFORME

De la Comisión de Fomento:

Instancia de don Juan Escudero Seguí pidiendo permiso para construir un pequeño horno de cocer dulces en el sótano de la casa núm. 15 de la calle de la Arravaleta y trasladar a la misma el motor eléctrico que tiene montado en la núm. 9 de la de San Roque.

Instancia de don Pedro Seguí Corantí pidiendo permiso para colocar arquitraves en tres aberturas de la planta baja y recorrer la ventana del frontis de la casa núm. 29 de la calle Cos de Gracia.

Instancia de don Mateo Jordi Pons pidiendo permiso para colocar arquitraves en las puertas del frontis número 91 de la calle de Cifuentes.

Moción del señor Botella de utilizar los sillares procedentes de la demolición de la torre de la Pescadería para el arreglo del camino que desde la Colárrega, junto al torrente, conduce a la carretera.

A estudio de la Comisión de Hacienda, cuentas.

A estudio de la Comisión de Gobernación:

Escrito del profesor de la Escuela municipal de obreros, proponiendo lo que sigue:

1.º Que el Municipio dote a la escuela de los muebles, aparatos, efectos de enseñanza y demás, necesarios para su buen funcionamiento.

2.º Que señale una cantidad para pago de material de enseñanza de los niños pobres.

3.º Que desde noviembre a marzo, ambos inclusive, se dé enseñanza nocturna.

4.º Que durante los demás meses del año la enseñanza se dé de seis y media a ocho de la mañana, y

5.º Que para atender a los gastos del aumento de las horas de clase se invierta la cantidad que para personal figura en Presupuesto.

Moción del señor Zabala para que los médicos que operen en la Sala de operaciones quirúrgicas del Hospital perciban íntegros sus honorarios y los clientes pudientes satisfagan el diez por ciento correspondiente por el uso del instrumental.

Y se levantó la sesión.

Conceder autorización a don Antonio Salas Pons para construir un kiosco en los puestos números 55 y 56 del mercado del Carmen para la venta de verduras.

Conceder autorización a don Miguel Olives Salom para construir un kiosco en los puestos números 51 y 52 del mercado del Carmen para la venta de verduras.

Que por el señor arquitecto municipal se forme el Presupuesto de gastos para poder destinar a depósito de aguas limpias los que en la actualidad sirven para guardar aguas sucias en el Hospital Civil.

Trasladar con carácter provisional a la esquina de la carnicería número 2 que mira a la Rampa, el farol que existía en la torre de la plaza de la Pescadería que se está demoliendo.

Construir por medio de canal de albañilería la conducción de aguas desde el depósito de la Alameda hasta el sitio dispuesto para llenar los aljibes para aprovisionamiento de buques.

Facilitar a don Miguel Florit Mascaró los 36 metros lineales de murete que se necesitan para construir la acera en la pared de la casa número 1 de la calle de San Sebastián, que linda con el paseo de la Miranda.

Aprobar las cuentas de gastos de marzo de los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Remitir a la aprobación del señor Administrador de Propiedades e Impuestos el expediente del Repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios para este año.

Aprobar el croquis de replanteo del puente que sobre el torrente de Santa Catalina, Favariix, ha de construir don Agustín Marqués.

Conceder quince días de licencia al Alcalde señor de Moncada.

Conceder quince días de licencia al concejal señor Pons Zabala.

Prohibir la habitación en la casa número 31 de la plaza de la Pescadería hasta que se hayan mejorado las condiciones de la misma. Este acuerdo se tomó por mayoría de votos.

La colonia escolar funcionará también este año en el puerto de Addaya bajo la dirección de don Antonio Juan Alemany, profesor de la segunda escuela nacional de niños de esta ciudad.

Solicitar una subvención del Gobierno para la colonia escolar y el apoyo del diputado a Cortes señor Llausó.

Secundar la iniciativa tomada por el Ayuntamiento de Bilbao, dirigiéndose al Gobierno para que conceda franquicia postal para la correspondencia e intercambio de productos de enseñanza entre los niños de las escuelas nacionales.

Haberse enterado de las gestiones realizadas por el señor Pons Biges, primer teniente de Alcalde, consiguiendo de «La Marítima Mahonesa» reducción en los gastos de pasaje del experto que desde Barcelona ha de pasar a esta para examinar la instalación existente en el Hospital Civil para la fabricación de hielo.

La lámpara existente junto al horno de la plaza de la Pescadería estará encendida toda la noche.

A INFORME

De la Comisión de Fomento:

Instancia de don Juan Escudero Seguí pidiendo permiso para construir un pequeño horno de cocer dulces en el sótano de la casa núm. 15 de la calle de la Arravaleta y trasladar a la misma el motor eléctrico que tiene montado en la núm. 9 de la de San Roque.

Instancia de don Pedro Seguí Corantí pidiendo permiso para colocar arquitraves en tres aberturas de la planta baja y recorrer la ventana del frontis de la casa núm. 29 de la calle Cos de Gracia.

Instancia de don Mateo Jordi Pons pidiendo permiso para colocar arquitraves en las puertas del frontis número 91 de la calle de Cifuentes.

Moción del señor Botella de utilizar los sillares procedentes de la demolición de la torre de la Pescadería para el arreglo del camino que desde la Colárrega, junto al torrente, conduce a la carretera.

A estudio de la Comisión de Hacienda, cuentas.

A estudio de la Comisión de Gobernación:

Escrito del profesor de la Escuela municipal de obreros, proponiendo lo que sigue:

1.º Que el Municipio dote a la escuela de los muebles, aparatos, efectos de enseñanza y demás, necesarios para su buen funcionamiento.

2.º Que señale una cantidad para pago de material de enseñanza de los niños pobres.

3.º Que desde noviembre a marzo, ambos inclusive, se dé enseñanza nocturna.

4.º Que durante los demás meses del año la enseñanza se dé de seis y media a ocho de la mañana, y

5.º Que para atender a los gastos del aumento de las horas de clase se invierta la cantidad que para personal figura en Presupuesto.

Moción del señor Zabala para que los médicos que operen en la Sala de operaciones quirúrgicas del Hospital perciban íntegros sus honorarios y los clientes pudientes satisfagan el diez por ciento correspondiente por el uso del instrumental.

Y se levantó la sesión.

Conceder autorización a don Antonio Salas Pons para construir un kiosco en los puestos números 55 y 56 del mercado del Carmen para la venta de verduras.

Conceder autorización a don Miguel Olives Salom para construir un kiosco en los puestos números 51 y 52 del mercado del Carmen para la venta de verduras.

Que por el señor arquitecto municipal se forme el Presupuesto de gastos para poder destinar a depósito de aguas limpias los que en la actualidad sirven para guardar aguas sucias en el Hospital Civil.

Trasladar con carácter provisional a la esquina de la carnicería número 2 que mira a la Rampa, el farol que existía en la torre de la plaza de la Pescadería que se está demoliendo.

Construir por medio de canal de albañilería la conducción de aguas desde el depósito de la Alameda hasta el sitio dispuesto para llenar los aljibes para aprovisionamiento de buques.

Facilitar a don Miguel Florit Mascaró los 36 metros lineales de murete que se necesitan para construir la acera en la pared de la casa número 1 de la calle de San Sebastián, que linda con el paseo de la Miranda.

Aprobar las cuentas de gastos de marzo de los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Remitir a la aprobación del señor Administrador de Propiedades e Impuestos el expediente del Repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios para este año.

Aprobar el croquis de replanteo del puente que sobre el torrente de Santa Catalina, Favariix, ha de construir don Agustín Marqués.

Conceder quince días de licencia al Alcalde señor de Moncada.

Sección oficial

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Sesión ordinaria de 5 de mayo de 1910

Presidió el señor Alcalde don P. G. de Moncada Masó; asistieron los concejales señores Pons Sitges, Carreras Hernández, Pons Zabala, Oliver, Ponséi Vivent, Botella, Pons Castell y Panedas.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante el pasado mes de abril.

Aprobar la distribución en inversión de fondos para este mes.

Celebrar en una de las próximas sesiones ordinarias el sorteo de amortización de 2.500 pesetas nominales al 5 por ciento.

Aprobar varias cuentas.

Conceder a don Eduardo Gofalons Gomila plaza de gracia para estudiar la segunda enseñanza durante el primer curso en el Instituto General y Técnico de esta ciudad, sin perjuicio de hacer lo propio en los años sucesivos siempre que el mencionado joven, a juicio del Ayuntamiento, estudie con aprovechamiento.

Conceder los siguientes permisos:

A don José Petrus para colocar un toldo en el frontis de la casa número

13 de la calle de la Arravaleta.

A don Mateo Egueta para reconstruir una pared en el camino viejo de San Clemente perteneciente a la Noria de Cisneros.

A don José O. Pons para abrir una puerta en la casa número 23 de la calle de Santa Rosa.

A don Salvador Nuza Parnal para modificar la puerta de la casa número 13 de la calle de Cifuentes.

A don Agustín Marqués y Pons para construir por su cuenta un puente sobre el torrente de Santa Catalina con sujeción a las condiciones siguientes:

1.º El Ayuntamiento de Mahón autoriza a don Agustín Marqués y Pons para construir un puente sobre el torrente de Santa Catalina para enlazar la parte hoy interrumpida del camino público de Fornells en el punto donde ya existía el puente que fué destruido por el gran aguacero de los días 27 y 28 de octubre de 1873, y arreglar la parte del camino público que sea procedente, siendo de cuenta de dicho señor Marqués cuantos gastos se originen con motivo de la realización de estas obras.

2.º El permiso se entenderá salvo el derecho de propiedad sin perjuicio de tercero.

3.º El permiso caducará al año de su concesión si no se hubiese hecho uso de él.

4.º Antes de empezar las obras se hará el replanteo de las mismas por el Presidente de la Comisión de caminos y arquitecto municipal, extendiéndose acta y plano de este replanteo que se sujetará a la aprobación del Ayuntamiento.

5.º La construcción del puente se hará en forma tal que no invada en lo más mínimo el alveo del torrente de Santa Catalina.

Conceder quince días de licencia al concejal señor Pons Zabala.

Prohibir la habitación en la casa número 31 de la plaza de la Pescadería hasta que se hayan mejorado las condiciones de la misma. Este acuerdo se tomó por mayoría de votos.

La colonia escolar funcionará también este año en el puerto de Addaya bajo la dirección de don Antonio Juan Alemany, profesor de la segunda escuela nacional de niños de esta ciudad.

Solicitar una subvención del Gobierno para la colonia escolar y el apoyo del diputado a Cortes señor Llausó.

Secundar la iniciativa tomada por el Ayuntamiento de Bilbao, dirigiéndose al Gobierno para que conceda franquicia postal para la correspondencia e intercambio de productos de enseñanza entre los niños de las escuelas nacionales.

Haberse enterado de las gestiones realizadas por el señor Pons Biges, primer teniente de Alcalde, consiguiendo de «La Marítima Mahonesa» reducción en los gastos de pasaje del experto que desde Barcelona ha de pasar a esta para examinar la instalación existente en el Hospital Civil para la fabricación de hielo.

La lámpara existente junto al horno de la plaza de la Pescadería estará encendida toda la noche.

A INFORME

De la Comisión de Fomento:

Instancia de don Juan Escudero Seguí pidiendo permiso para construir un pequeño horno de cocer dulces en el sótano de la casa núm. 15 de la calle de la Arravaleta y trasladar a la misma el motor eléctrico que tiene montado en la núm. 9 de la de San Roque.

Instancia de don Pedro Seguí Corantí pidiendo permiso para colocar arquitraves en tres aberturas de la planta baja y recorrer la ventana del frontis de la casa núm. 29 de la calle Cos de Gracia.

Instancia de don Mateo Jordi Pons pidiendo permiso para colocar arquitraves en las puertas del frontis número 91 de la calle de Cifuentes.

Moción del señor Botella de utilizar los sillares procedentes de la demolición de la torre de la Pescadería para el arreglo del camino que desde la Colárrega, junto al torrente, conduce a la carretera.

A estudio de la Comisión de Hacienda, cuentas.

A estudio de la Comisión de Gobernación:

Escrito del profesor de la Escuela municipal de obreros, proponiendo lo que sigue:

1.º Que el Municipio dote a la escuela de los muebles, aparatos, efectos de enseñanza y demás, necesarios para su buen funcionamiento.

2.º Que señale una cantidad para pago de material de enseñanza de los niños pobres.

3.º Que desde noviembre a marzo, ambos inclusive, se dé enseñanza nocturna.

4.º Que durante los demás meses del año la enseñanza se dé de seis y media a ocho de la mañana, y

5.º Que para atender a los gastos del aumento de las horas de clase se invierta la cantidad que para personal figura en Presupuesto.

Moción del señor Zabala para que los médicos que operen en la Sala de operaciones quirúrgicas del Hospital perciban íntegros sus honorarios y los clientes pudientes satisfagan el diez por ciento correspondiente por el uso del instrumental.

Y se levantó la sesión.

Conceder autorización a don Antonio Salas Pons para construir un kiosco en los puestos números 55 y 56 del mercado del Carmen para la venta de verduras.

Conceder autorización a don Miguel Olives Salom para construir un kiosco en los puestos números 51 y 52 del mercado del Carmen para la venta de verduras.

Que por el señor arquitecto municipal se forme el Presupuesto de gastos para poder destinar a depósito de aguas limpias los que en la actualidad sirven para guardar aguas sucias en el Hospital Civil.

Trasladar con carácter provisional a la esquina de la carnicería número 2 que mira a la Rampa, el farol que existía en la torre de la plaza de la Pescadería que se está demoliendo.

Construir por medio de canal de albañilería la conducción de aguas desde el depósito de la Alameda hasta el sitio dispuesto para llenar los aljibes para aprovisionamiento de buques.

Facilitar a don Miguel Florit Mascaró los 36 metros lineales de murete que se necesitan para construir la acera en la pared de la casa número 1 de la calle de San Sebastián, que linda con el paseo de la Miranda.

Aprobar las cuentas de gastos de marzo de los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Remitir a la aprobación del señor Administrador de Propiedades e Impuestos el expediente del Repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios para este año.

Aprobar el croquis de replanteo del puente que sobre el torrente de Santa Catalina, Favariix, ha de construir don Agustín Marqués.

Conceder quince días de licencia al Alcalde señor de Moncada.

Conceder quince días de licencia al concejal señor Pons Zabala.

Prohibir la habitación en la casa número 31 de la plaza de la Pescadería hasta que se hayan mejorado las condiciones de la misma. Este acuerdo se tomó por mayoría de votos.

La colonia escolar funcionará también este año en el puerto de Addaya bajo la dirección de don Antonio Juan Alemany, profesor de la segunda escuela nacional de niños de esta ciudad.

Solicitar una subvención del Gobierno para la colonia escolar y el apoyo del diputado a Cortes señor Llausó.

Secundar la iniciativa tomada por el Ayuntamiento de Bilbao, dirigiéndose al Gobierno para que conceda franquicia postal para la correspondencia e intercambio de productos de enseñanza entre los niños de las escuelas nacionales.

Haberse enterado de las gestiones realizadas por el señor Pons Biges, primer teniente de Alcalde, consiguiendo de «La Marítima Mahonesa» reducción en los gastos de pasaje del experto que desde Barcelona ha de pasar a esta para examinar la instalación existente en el Hospital Civil para la fabricación de hielo.

La lámpara existente junto al horno de la plaza de la Pescadería estará encendida toda la noche.

A INFORME

De la Comisión de Fomento:

Instancia de don Juan Escudero Seguí pidiendo permiso para construir un pequeño horno de cocer dulces en el sótano de la casa núm. 15 de la calle de la Arravaleta y trasladar a la misma el motor eléctrico que tiene montado en la núm. 9 de la de San Roque.

Instancia de don Pedro Seguí Corantí pidiendo permiso para colocar arquitraves en tres aberturas de la planta baja y recorrer la ventana del frontis de la casa núm. 29 de la calle Cos de Gracia.

Instancia de don Mateo Jordi Pons pidiendo permiso para colocar arquitraves en las puertas del frontis número 91 de la calle de Cifuentes.

Moción del señor Botella de utilizar los sillares procedentes de la demolición de la torre de la Pescadería para el arreglo del camino que desde la Colárrega, junto al torrente, conduce a la carretera.

A estudio de la Comisión de Hacienda, cuentas.

A estudio de la Comisión de Gobernación:

Escrito del profesor de la Escuela municipal de obreros, proponiendo lo que sigue:

1.º Que el Municipio dote a la escuela de los muebles, aparatos, efectos de enseñanza y demás, necesarios para su buen funcionamiento.

2.º Que señale una cantidad para pago de material de enseñanza de los niños pobres.

3.º Que desde noviembre a marzo, ambos inclusive, se dé enseñanza nocturna.

4.º Que durante los demás meses del año la enseñanza se dé de seis y media a ocho de la mañana, y

5.º Que para atender a los gastos del aumento de las horas de clase se invierta la cantidad que para personal figura en Presupuesto.

Moción del señor Zabala para que los médicos que operen en la Sala de operaciones quirúrgicas del Hospital perciban íntegros sus honorarios y los clientes pudientes satisfagan el diez por ciento correspondiente por el uso del instrumental.

Y se levantó la sesión.

Conceder autorización a don Antonio Salas Pons para construir un kiosco en los puestos números 55 y 56 del mercado del Carmen para la venta de verduras.

Conceder autorización a don Miguel Olives Salom para construir un kiosco en los puestos números 51 y 52 del mercado del Carmen para la venta de verduras.

Que por el señor arquitecto municipal se forme el Presupuesto de gastos para poder destinar a depósito de aguas limpias los que en la actualidad sirven para guardar aguas sucias en el Hospital Civil.

Trasladar con carácter provisional a la esquina de la carnicería número 2 que mira a la Rampa, el farol que existía en la torre de la plaza de la Pescadería que se está demoliendo.

Construir por medio de canal de albañilería la conducción de aguas desde el depósito de la Alameda hasta el sitio dispuesto para llenar los aljibes para aprovisionamiento de buques.

Facilitar a don Miguel Florit Mascaró los 36 metros lineales de murete que se necesitan para construir la acera en la pared de la casa número 1 de la calle de San Sebastián, que linda con el paseo de la Miranda.

Aprobar las cuentas de gastos de marzo de los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Remitir a la aprobación del señor Administrador de Propiedades e Impuestos el expediente del Repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios para este año.

Aprobar el croquis de replanteo del puente que sobre el torrente de Santa Catalina, Favariix, ha de construir don Agustín Marqués.

Conceder quince días de licencia al Alcalde señor de Moncada.

Conceder quince días de licencia al concejal señor Pons Zabala.

Prohibir la habitación en la casa número 31 de la plaza de la Pescadería hasta que se hayan mejorado las condiciones de la misma. Este acuerdo se tomó por mayoría de votos.

La colonia escolar funcionará también este año en el puerto de Addaya bajo la dirección de don Antonio Juan Alemany, profesor de la segunda escuela nacional de niños de esta ciudad.

Solicitar una subvención del Gobierno para la colonia escolar y el apoyo del diputado a Cortes señor Llausó.

Secundar la iniciativa tomada por el Ayuntamiento de Bilbao, dirigiéndose al Gobierno para que conceda franquicia postal para la correspondencia e intercambio de productos de enseñanza entre los niños de las escuelas nacionales.

Haberse enterado de las gestiones realizadas por el señor Pons Biges, primer teniente de Alcalde, consiguiendo de «La Marítima Mahonesa» reducción en los gastos de pasaje del experto que desde Barcelona ha de pasar a esta para examinar la instalación existente en el Hospital Civil para la fabricación de hielo.

La lámpara existente junto al horno de la plaza de la Pescadería estará encendida toda la noche.

A INFORME

De la Comisión de Fomento:

Instancia de don Juan Escudero Seguí pidiendo permiso para construir un pequeño horno de cocer dulces en el sótano de la casa núm. 15 de la calle de la Arravaleta y trasladar a la misma el motor eléctrico que tiene montado en la núm. 9 de la de San Roque.

Instancia de don Pedro Seguí Corantí pidiendo permiso para colocar arquitraves en tres aberturas de la planta baja y recorrer la ventana del frontis de la casa núm. 29 de la calle Cos de Gracia.

Instancia de don Mateo Jordi Pons pidiendo permiso para colocar arquitraves en las puertas del frontis número 91 de la calle de Cifuentes.

Moción del señor Botella de utilizar los sillares procedentes de la demolición de la torre de la Pescadería para el arreglo del camino que desde la Colárrega, junto al torrente, conduce a la carretera.

A estudio de la Comisión de Hacienda, cuentas.

A estudio de la Comisión de Gobernación:

Escrito del profesor de la Escuela municipal de obreros, proponiendo lo que sigue:

1.º Que el Municipio dote a la escuela de los muebles, aparatos, efectos de enseñanza y demás, necesarios para su buen funcionamiento.

2.º Que señale una cantidad para pago de material de enseñanza de los niños pobres.

3.º Que desde noviembre a marzo, ambos inclusive, se dé enseñanza nocturna.

4.º Que durante los demás meses del año la enseñanza se dé de seis y media a ocho de la mañana, y

5.º Que para atender a los gastos del aumento de las horas de clase se invierta la cantidad que para personal figura en Presupuesto.

Moción del señor Zabala para que los médicos que operen en la Sala de operaciones quirúrgicas del Hospital perciban íntegros sus honorarios y los clientes pudientes satisfagan el diez por ciento correspondiente por el uso del instrumental.

Y se levantó la sesión.

Conceder autorización a don Antonio Salas Pons para construir un kiosco en los puestos números 55 y 56 del mercado del Carmen para la venta de verduras.

Conceder autorización a don Miguel Olives Salom para construir un kiosco en los puestos números 51 y 52 del mercado del Carmen para la venta de verduras.

Que por el señor arquitecto municipal se forme el Presupuesto de gastos para poder destinar a depósito de aguas limpias los que en la actualidad sirven para guardar aguas sucias en el Hospital Civil.

Trasladar con carácter provisional a la esquina de la carnicería número 2 que mira a la Rampa, el farol que existía en la torre de la plaza de la Pescadería que se está demoliendo.

Construir por medio de canal de albañilería la conducción de aguas desde el depósito de la Alameda hasta el sitio dispuesto para llenar los aljibes para aprovisionamiento de buques.

Facilitar a don Miguel Florit Mascaró los 36 metros lineales de murete que se necesitan para construir la acera en la pared de la casa número 1 de la calle de San Sebastián, que linda con el paseo de la Miranda.

Aprobar las cuentas de gastos de marzo de los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Remitir a la aprobación del señor Administrador de Propiedades e Impuestos el expediente del Repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios para este año.

Aprobar el croquis de replanteo del puente que sobre el torrente de Santa Catalina, Favariix, ha de construir don Agustín Marqués.

Conceder quince días de licencia al Alcalde señor de Moncada.

Conceder quince días de licencia al concejal señor Pons Zabala.

Prohibir la habitación en la casa número 31 de la plaza de la Pescadería hasta que se hayan mejorado las condiciones de la misma. Este acuerdo se tomó por mayoría de votos.

La colonia escolar funcionará también este año en el puerto de Addaya bajo la dirección de don Antonio Juan Alemany, profesor de la segunda escuela nacional de niños de esta ciudad.

Solicitar una subvención del Gobierno para la colonia escolar y el apoyo del diputado a Cortes señor Llausó.

Secundar la iniciativa tomada por el Ayuntamiento de Bilbao, dirigiéndose al Gobierno para que conceda franquicia postal para la correspondencia e intercambio de productos de enseñanza entre los niños de las escuelas nacionales.

Haberse enterado de las gestiones realizadas por el señor Pons Biges, primer teniente de Alcalde, consiguiendo de «La Marítima Mahonesa» reducción en los gastos de pasaje del experto que desde Barcelona ha de pasar a esta para examinar la instalación existente en el Hospital Civil para la fabricación de hielo.

La lámpara existente junto al horno de la plaza de la Pescadería estará encendida toda la noche.

A INFORME

De la Comisión de Fomento:

Instancia de don Juan Escudero Seguí pidiendo permiso para construir un pequeño horno de cocer dulces en el sótano de la casa núm. 15 de la calle de la Arravaleta y trasladar a la misma el motor eléctrico que tiene montado en la núm. 9 de la de San Roque.

Instancia de don Pedro Seguí Corantí pidiendo permiso para colocar arquitraves en tres aberturas de la planta baja y recorrer la ventana del frontis de la casa núm. 29 de la calle Cos de Gracia.

Instancia de don Mateo Jordi Pons pidiendo permiso para colocar arquitraves en las puertas del frontis número 91 de la calle de Cifuentes.

Moción del señor Botella de utilizar los sillares procedentes de la demolición de la torre de la Pescadería para el arreglo del camino que desde la Colárrega, junto al torrente, conduce a la carretera.

A estudio de la Comisión de Hacienda, cuentas.

A estudio de la Comisión de Gobernación:

Escrito del profesor de la Escuela municipal de obreros, proponiendo lo que sigue:

1.º Que el Municipio dote a la escuela de los muebles, aparatos, efectos de enseñanza y demás, necesarios para su buen funcionamiento.

2.º Que señale una cantidad para pago de material de enseñanza de los niños pobres.

3.º Que desde noviembre a marzo, ambos inclusive, se dé enseñanza nocturna.

4.º Que durante los demás meses del año la enseñanza se dé de seis y media a ocho de la mañana, y

5.º Que para atender a los gastos del aumento de las horas de clase se invierta la cantidad que para personal figura en Presupuesto.

Moción del señor Zabala para que los médicos que operen en la Sala de operaciones quirúrgicas del Hospital perciban íntegros sus honorarios y los clientes pudientes satisfagan el diez por ciento correspondiente por el uso del instrumental.

Y se levantó la sesión.

Conceder autorización a don Antonio Salas Pons para construir un kiosco en los puestos números 55 y 56 del mercado del Carmen para la venta de verduras.

Conceder autorización a don Miguel Olives Salom para construir un kiosco en los puestos números 51 y 52 del mercado del Carmen para la venta de verduras.

Que por el señor arquitecto municipal se forme el Presupuesto de gastos para poder destinar a depósito de aguas limpias los que en la actualidad sirven para guardar aguas sucias en el Hospital Civil.

Trasladar con carácter provisional a la esquina de la carnicería número 2 que mira a la Rampa, el farol que existía en la torre de la plaza de la Pescadería que se está demoliendo.

Construir por medio de canal de albañilería la conducción de aguas desde el depósito de la Alameda hasta el sitio dispuesto para llenar los aljibes para aprovisionamiento de buques.

Facilitar a don Miguel Florit Mascaró los 36 metros lineales de murete que se necesitan para construir la acera en la pared de la casa número 1 de la calle de San Sebastián, que linda con el paseo de la Miranda.

Aprobar las cuentas de gastos de marzo de los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Remitir a la aprobación del señor Administrador de Propiedades e Impuestos el expediente del Repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios para este año.

Aprobar el croquis de replanteo del puente que sobre el torrente de Santa Catalina, Favariix, ha de construir don Agustín Marqués.

Conceder quince días de licencia al Alcalde señor de Moncada.

Conceder quince días de licencia al concejal señor Pons Zabala.

Prohibir la habitación en la casa número 31 de la plaza de la Pescadería hasta que se hayan mejorado las condiciones de la misma. Este acuerdo se tomó por mayoría de votos.

La colonia escolar funcionará también este año en el puerto de Addaya bajo la dirección de don Antonio Juan Alemany, profesor de la segunda escuela nacional de niños de esta ciudad.

Solicitar una subvención del Gobierno para la colonia escolar y el apoyo del diputado a Cortes señor Llausó.

Secundar la iniciativa tomada por el Ayuntamiento de Bilbao, dirigiéndose al Gobierno para que conceda franquicia postal para la correspondencia e intercambio de productos de enseñanza entre los niños de las escuelas nacionales.

Haberse enterado de las gestiones realizadas por el señor Pons Biges, primer teniente de Alcalde, consiguiendo de «La Marítima Mahonesa» reducción en los gastos de pasaje del experto que desde Barcelona ha de pasar a esta para examinar la instalación existente en el Hospital Civil para la fabricación de hielo.

La lámpara existente junto al horno de la plaza de la Pescadería estará encendida toda la noche.

A INFORME

De la Comisión de Fomento:

Instancia de don Juan Escudero Seguí pidiendo permiso para construir un pequeño horno de cocer dulces en el sótano de la casa núm. 15 de la calle de la Arravaleta y trasladar a la misma el motor eléctrico que tiene montado en la núm. 9 de la de San Roque.

Instancia de don Pedro Seguí Corantí pidiendo permiso para colocar arquitraves en tres aberturas de la planta baja y recorrer la ventana del frontis de la casa núm. 29 de la calle Cos de Gracia.

Instancia de don Mateo Jordi Pons pidiendo permiso para colocar arquitraves en las puertas del frontis número 91 de la calle de Cifuentes.

Moción del señor Botella de utilizar los sillares procedentes de la demolición de la torre de la Pescadería para el arreglo del camino que desde la Colárrega, junto al torrente, conduce a la carretera.

A estudio de la Comisión de Hacienda, cuentas.

A estudio de la Comisión de Gobernación:

Escrito del profesor de la Escuela municipal de obreros, proponiendo lo que sigue:

1.º Que el Municipio dote a la escuela de los muebles, aparatos, efectos de enseñanza y demás, necesarios para su buen funcionamiento.

2.º Que señale una cantidad para pago de material de enseñanza de los niños pobres.

3.º Que desde noviembre a marzo, ambos inclusive, se dé enseñanza nocturna.

4.º Que durante los demás meses del año la enseñanza se dé de seis y media a ocho de la mañana, y

5.º Que para atender a los gastos del aumento de las horas de clase se invierta la cantidad que para personal figura en Presupuesto.

Moción del señor Zabala para que los médicos que operen en la Sala de operaciones quirúrgicas del Hospital perciban íntegros sus honorarios y los clientes pudientes satisfagan el diez por ciento correspondiente por el uso del instrumental.

Y se levantó la sesión.

Conceder autorización a don Antonio Salas Pons para construir un kiosco en los puestos números 55

avariado, el cual contestó con groserías a las razonadas proposiciones que para que se retirara le hicieron los conductores del otro carro.

Los periódicos italianos, ocupándose de la renuncia de Italia al régimen de las capitulaciones en la zona española de Marruecos lo consideran como una prueba de las excelentes relaciones del gobierno de Víctor Manuel con España.

MOKATINA
Mezclada con el café comunica rico aroma, sabor más fino y delicado.

Una persona caritativa que oculta su nombre ha entregado al señor Vicepresidente de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria la cantidad de diez pesetas para los pobres que socorre dicha benéfica institución.

En nombre de los pobres damos las gracias al generoso donante.

En el balance de la Caja Postal de Ahorros, leído en el Consejo de Administración celebrado últimamente, constan las cifras siguientes: Primeras imposiciones hechas, 62 338.

Segundas imposiciones hechas, 33 908.
Dinero impuesto hasta ayer, 3 429 164 pesetas.

Además de las operaciones anteriores se han hecho transferencias y se han comprado por cuenta de particulares, por valor de 11.100 pesetas.

Por acuerdo del Consejo de Administración los viernes se dará descanso a los empleados, y, por tanto no habrá operaciones en sus oficinas.

El Administrador de Correos de ésta, nuestro distinguido amigo don Matías Merino, nos comunica la siguiente noticia:

"El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, en sesión celebrada el día 27 del próximo pasado mes de abril, ha acordado que en lo sucesivo los viernes de cada semana no haya servicio de Caja en las oficinas autorizadas para el mismo."

MARITIMAS

A causa de la gruesa mar reinante, suspendió ayer su salida para esta el vapor "Menorquín", que debía llegar hoy procedente de Barcelona y escalas.

Saldrá esta tarde amainando el temporal.

Se dice que se ha firmado la escritura de venta de "La Voz de Valencia", a favor del grupo maurista, representado por don Fernando Ros, catedrático de Derecho, de esta Universidad.

Será director el abogado don Fernando Cuesta, y formarán la Redacción los actuales redactores, con nuevo personal.

El periódico que será francamente maurista aceptará, según se dice, el programa mínimo preconizado por Mella.

En la sesión celebrada el 1.º del actual por la Comisión Provincial fué nombrado inspector de la Inclusa de esta ciudad el diputado don Teodoro Canet.

El hecho de haber sido silbada días atrás en el palacio de la Diputación de Barcelona, la marcha real lo ha calificado el fiscal de delito de lesa patria.

El periódico "Avanti" de Italia, dice que la primera conferencia

económica que se ha de celebrar en París constituirá un gran fracaso.

Añade que la misión principal de los dignatarios es asistir a banquetes y atender a asuntos personales.

Telegrama de "La Maritim"

"Menorquín" suspendido salida; temporal nordeste; abonanzando saldrá mañana una tarde. — Amengual.

En Milán es inminente un paro forzoso general de las mujeres empleadas en la confección de uniformes, por tener ya suficientes existencias el Ejército y haberse concluido las primeras materias.

Cada mujer ganaba de ocho a doce francos por semana.

En el vapor "Mahón" salieron ayer para Barcelona el teniente coronel de Caballería don Enrique Caballero y el capitán de la misma arma don Mauro Fernández que pasa a la península para tomar parte en el concurso hípico que ha de celebrarse en Madrid.

En el mismo vapor fueron embarcados dos caballos pertenecientes al Escuadrón Cazadores de Menorca, con los cuales se presentará el Capitán Fernández al concurso.

De las últimas listas publicadas de las pérdidas alemanas en el frente de Verdún, resulta que éstos han tenido bajas 34.623 entre muertos, heridos y desaparecidos.

El total de bajas prusianas, durante la guerra, alcanza la cifra de 2.518.264.

A pesar de la terrible guerra submarina, terror de los navegantes, el año pasado cruzaron el Atlántico 400.000 pasajeros.

Un inventor peruano acaba de obtener la patente por un cañón de nuevo género para disparar contra dirigibles y aeroplanos, que permite determinar en un instante la elevación y altura del aparato aéreo.

El inventor se propone aplicarlo a la marina de guerra.

El Gobierno inglés lleva gastados en los mercados de América 300 millones de pesetas en la compra de caballos y mulas, para las necesidades del ejército en operaciones.

Depocionarios y libros para primera Comunión

Nueva existencia y gran variedad
Plaza del Principe, 11

La prensa holandesa se ocupa de los planes que abrigan los ingleses de extremar el bloqueo de Holanda y dice que esta nación no está dispuesta a tolerarle a Inglaterra que la considere como un segundo Portugal.

En el caso de que Inglaterra emplee la violencia, termina, Holanda contestará en actitud belicosa.

Se han celebrado grandiosas fiestas en Berlín, apareciendo engalanadas las calles y edificios públicos y particulares, con motivo de la rendición de Kut-el-Amara por los valientes turcos que apresaron trece mil hombres.

Leemos en la prensa de Palma que el secretario del Gobierno civil de la provincia don Mariano Zaera Vázquez ha sido destinado por R. O. a continuar sus servicios en el Gobierno civil de Murcia.

Para substituir al señor Zaera ha sido designado nuestro distinguido amigo don José Roca de Togores.

Noticias de España

Madrid 5

Insubordinación

Dicen de Almería que la tripulación del vapor italiano "Perseveransa", encallado en la playa del Cabo de Gata, se ha insubordinado.

A petición del cónsul han sido encarcelados los marineros Antonio Messina y Domingo Serra.

Dimisión aceptada

Ha sido admitida la dimisión del cargo de subsecretario de Gobernación a don Martín Rosales.

Homenaje a los mártires de la libertad

Dicen de Valencia que se ha celebrado en Burjasot una manifestación liberal para depositar coronas sobre la lápida conmemorativa de los mártires de la libertad, presidiendo el Ayuntamiento.

Pronunciaron discursos el diputado a Cortes señor Azzati y otros.

Libras esterlinas para el Banco de España

Procedente de Londres ha llegado a La Coruña el vapor inglés "Highland Low", del cual han sido desembarcadas 28 cajas conteniendo ciento cuarenta mil libras esterlinas para el Banco de España.

Los tripulantes de dicho buque cuentan que, a la altura de Brest, vieron flotando los restos de un buque y cadáveres con salvavidas puestos, creyendo se trata de un naufragio.

La "Gaceta"

La "Gaceta", publica el nombramiento del Tribunal para oposiciones de oficiales cuartos de Hacienda y la forma en que se harán los ejercicios.

Publica también las reglas para la aplicación del decreto sobre seguridad de los andamiaje.

Inserta además las adiciones y modificaciones con y a exportación prohíben los gobiernos inglés y dinamarqués.

Nuevas posiciones en Marruecos

En la zona de Melilla hemos ocupado tres posiciones costándonos un soldado muerto y dos heridos graves, todos del regimiento de Ceriñola.

La fuerza de policía tuvo dos muertos, cuatro heridos graves y cinco leves.

Avanzamos hacia Sidi-Tacha

Según noticias recibidas de Tánger los indígenas siguen combatiendo con las tropas del general Villalba.

Arrasaron hoy aldeas y hallaban paso hasta Sidi-Tacha cerca de Cinat.

El Raisulí ha rebasado el poblado de Primat.

Roplegue de fuerzas

El comandante de Larache participa que ha terminado el replie-

que de fuerzas que ocuparon Sel la Binat y Talha.

En los tiroteos que sostuvimos resultaron 7 indígenas muertos y 30 heridos de los otros europeos y el enemigo registró numerosas bajas.

La posición domina el camino de Tetuán a Tánger batiendo los valles de Anghera y Wad Rás.

Un loco

Dan cuenta de Jaén que al presentarse un mozo ante la Comisión Mixta de Reclutamiento para ser reconocido sufrió un ataque de enajenación mental acometiendo al médico militar que iba a reconocerle.

Se produjo la consiguiente alarma en el salón, el que quedó en pocos momentos desierto.

Una pareja de la benemérita logró sujetar a dicho mozo, siendo conducido al Hospital.

Venta del "Heraldo de Madrid"

Se asegura que la sociedad propietaria de "El Liberal" y el "Heraldo de Madrid" está en tratos para vender la propiedad de este último periódico al señor Conde de Romanones.

DEL EXTRANJERO

Madrid 5.

Mariscal austriaco muerto

Según noticias recibidas de Berna asegúrase que el mariscal austriaco Hugo Kuerzera fué muerto en el frente italiano.

Sumisión de El Epiro

Una radiograma oficial recibido de Nauen dice que El Epiro septentrional se ha sometido de un modo oficial a la administración civil griega.

El príncipe Jorge de Grecia marchará en breve por Sofía a Berlín.

De la rendición de Kut-el-Amara

Dicen de Constantinopla que el general Townsel propuso la sumisión de la guarnición dejándole la salida libre, mediante la entrega de la artillería y el pago de cien mil libras esterlinas, lo cual rechazaron los turcos.

La aviación francesa

Comunican de París que durante el mes de abril último los aviones franceses derribaron 31 aviones alemanes, nueve de los cuales cayeron en las líneas francesas, y los restantes, envueltos en llamas, cayeron en el campo enemigo.

Seis de los aviones franceses cayeron en poder de los alemanes.

En honor de Granados

Dicen de Lyon que en aquella importante capital francesa se ha celebrado una sesión en honor de Granados que resultó brillantísima, siendo presidida por el Alcalde.

Leyóse un telegrama del Alcalde de Barcelona adhiriéndose al acto. Al final de la sesión la Marcha Real fué aclamada por los asistentes.

Desalojando trincheras

Comunican de París que el último parte oficial francés dice que los alemanes fueron desalojados de sus trincheras en Four-Paris.

Transporte aliado hundido

Dicen de Atenas que cerca de Karaburnn tres aviadorees alemanes lanzaron bombas sobre un transporte aliado de gran tonelaje, hundiéndolo.

Lucha de un vapor con un submarino

De Carnavón en radiograma de lae doce y media de la noche dicen que el buque carbonero "Andre" ha llegado a Tyne.

Este buque sostuvo en el mar del Norte un combate con un submarino alemán.

El "Andre" ha llegado con averías y destrozada la parte de la popa.

Se ha concedido una gratificación de 125 libras esterlinas a los tripulantes.

Por correo

El tercer centenario de Shakespeare en Londres. — Shakespeare y Cervantes

Nuestro Embajador en Londres telegrafía que asistió a una reunión conmemorativa del tercer centenario de Shakespeare que se celebró en el salón principal del Ayuntamiento de Londres bajo la presidencia del Lord Mayor y con asistencia de representantes del Gobierno, de las colonias, de las naciones aliadas, de las neutrales, del clero y eminencias de la literatura y del arte.

Se pronunciaron discursos brillantes asociándose al homenaje a Cervantes con entusiasmo.

El duque de Alba pronunció una elocuentísima alocución interpretando como se asocia la Academia Española, el Rey y la nación al acto.

El día 6 tendrá una análoga conmemoración en la Academia Británica.

Diez días después se celebrará otra reunión especial en honor de Cervantes.

Añade el telegrama que el Embajador ha recibido de varias sociedades literarias inglesas escritos interpretando la admiración y rindiendo un homenaje a Cervantes.

Visita del general Marina a la casa de Henares

Con motivo de las obras que se realizan en los pabellones que el Ramo de Guerra posee en Alcalá de Henares, para alojar a 800 alemanes procedentes del Camerón, el general Marina anunció por telegrama que iría a inspeccionar dichas obras.

Cuando las autoridades le esperaban para recibirle creyendo que iría en automóvil, en la hora en punto señalada, aterrizaron en las proximidades de dicha población dos aeroplanos militares conduciendo al general Marina y al jefe de Estado Mayor.

Los aparatos los piloteaban los tenientes de caballería señores Banar y Varela.

Han sido muy comentadas las condiciones en que se ha realizado la original visita de inspección.

Concentración de tropas en Grecia. — El Gobierno no quiere permitir el desembarco en Grecia de los serbios.

Roma — "El Corriere della Se-

ra" publica un telegrama de Atenas que dice que se encuentran en Patras bastantes tropas griegas para oponerse por la fuerza, en caso preciso, a todo intento de desembarco de los serbios procedentes de Corfú.

El general inglés Malecón solicitó una audiencia del Rey Constantino para tratar de este asunto.

El Gobierno griego le hizo contestar que no tenía que tratar con el Rey en asuntos militares ni diplomáticos y que para cualquiera que tuviera que decir debía dirigirse al Gobierno responsable.

Añade el telegrama que los oficiales griegos han formado una Liga en defensa del honor del Ejército, de la Patria y del Rey.

Todos han firmado un compromiso para luchar en caso preciso hasta la muerte.

Banco de Menorca Sociedad Anónima

MAHÓN

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 80 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a junta general ordinaria para el día 22 del corriente mes de mayo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle del Angel, número 10, para dar cuenta del Balance del ejercicio social, finido en 31 de marzo último.

Para el caso de que no pudiera celebrarse dicha junta por falta de número de acciones representadas en ella, queda desde luego convocada una nueva reunión para el día 24 del citado mes, a igual hora de las cinco de la tarde, en la que serán válidos los acuerdos que se adopten, sea cual fuese el número de los accionistas presentes o representados.

Para tener derecho de asistencia a la reunión deberán depositarse en la Caja de la Sociedad en Mahón, o en la Banca Arnús de Barcelona (Pasaje del Relej) diez acciones, cuando menos, con cinco días de anticipación a la fecha fijada para la junta.

Mahón 3 de mayo de 1916. — Por el Banco de Menorca. — El Director Gerente interino, A. Lacarrera.

Estadística

Precio medio del pescado cogido y vendido en el mercado de Mahón el día 4 de mayo de 1916.

Sardineta	0'60
Junquetti	1'00
Bonitos	0'80

Trasmallo	
Salmonetes	1'00
Rasclas y rubio	0'60
Jibias	0'70
Roquero	0'40
Pulpos	0'35
Bestina	0'35

Albufera	
Anguilas	0'45
Lisas	0'45
Cabezuda	0'35

Palangre y Volantín	
Ases	0'40
Obladas y lisas	0'55

Villa-Carlos	
Serranos	0'60
Bastina	0'35
Meros	1'20
Calamares	1'00
Doradas	1'00
Vidriados	0'80
Obladas	0'50

Fornells	
Pagres	0'95
Calamares	0'95
Mólleras y rubios	0'55
Cántaras y obladas	0'50
Serranos	0'45
Bastina	0'30
Pulpos	0'30

MATADERO

Reses cortadas los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia:

Día 1.º mayo	
1 ternera, 118'500 kilos, vergel de Rafael Seguí.	
6 carneros, 82, Mila Nou.	
2 idem, 21, propios.	
4 idem, 71, Binibisuet.	
2 idem, 50, vergel de Rafael Seguí.	
1 idem, 11'500, propio.	
3 cerdos, 121.	

Nuevo Cine

Calle de Roig

Ex Empresa Cine Consey

VIERNES 5 DE MAYO DE 1916

Fenomenal — Asombroso — Gran estreno de

ODETTE

500 metros 5 partes. César Films, portentosa interpretación de FRANCESCA BERTINI, según el célebre drama del gran comediógrafo V. Sardou, mejor que el "La Dama de las Camélias".
Quedan abiertas las listas de abono desde hoy.
Sábado una sesión a las 9. Domingo una a las 8 con sorteo de regalos y otra a las 8 y media.
La semana próxima, ESPOSA EN LA MUERTE por Lina Cavalieri.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Administración de EL BIEN PÚBLICO

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA

Table with columns for 'Del ancho de una columna', 'Del ancho de dos columnas', and 'Del ancho de tres columnas'. It lists various rates for different line widths and insertion counts.

ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán doble precio que el señalado en esta tarifa para la cuarta página.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS O GACETILLAS DE RECLAMO

INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTICULOS. De 1 a 5 líneas, media peseta por inserción. For cada línea más, diez céntimos de aumento por inserción.

ESQUELAS MORTUORIAS

Table listing prices for funeral notices: 'Del ancho de una columna del periódico', 'Ados columnas', 'Un octavo de página', 'Un cuarto de página'.

OBSERVACIONES:

- 1. Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.
2. No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado el día y sitio en que se desea su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa.
3. Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, a excepción de las esuelas mortuorias.

Talleres tipográficos y de encuadernación

Manuel Sintes Rotger

Rampa de la Abundancia, 16 Mahón Despacho: Plaza del Príncipe, 11
Teléfono 84 Teléfono 20

En este establecimiento, el más antiguo de la Isla, se hacen con prontitud y esmero toda clase de impresos a una o varias tintas, así como en tinta comunicativa. Inmenso surtido en tarjetas de visita, últimos modelos. Gran variedad en estuches de papel y sobres, de gran fantasía, propios para señorita. Impresos militares con formularios oficiales, fes de vida, altas y bajas para contribución, certificados de cédulas, libretas de alquiler, etc., etc. En el ramo de encuadernación, se hacen toda clase de trabajos, desde la rústica a la encuadernación de lujo, contando para ello con la cooperación de un inteligente operario, llegado de Barcelona.

Cotización de la plata

facilitada por la casa Marret Bonin Figuera y C. de Barcelona

Table with 'PRECIOS DE VENTA' and 'El Kilog Ptas.' listing prices for 'Platino', 'Oro fino', 'Plata fina barra', and 'Venta y compra de oro y plata en retas'.

Venta y compra de bolas y galerías precio según ley y número. Venta de óxidos, Borax líquido, Nitratos y cloruros. Barcelona 2 de mayo de 1916. Depósito en Mahón: Plaza Arravalota número 7.

Facilitada por la casa Caplain

Saint André et Fils de París

Table with 'PRECIOS DE VENTA' and 'El Kilog Ptas.' listing prices for 'Borax líquido la botella de litro', 'Óxido la botella de 100 gramos', 'Plata fina', 'Soldera', 'Soldera de 665 mm', 'Soldera de 610 mm', 'Soldera de 760 mm', 'Oro fino de 18, 14 y 9 kilates'.

Depósito y venta exclusiva: Bolas de plata macizas varios números de Sinteros de Lorenzo Sintes Hechura el mil. Sierras clase superior la gruesa a 300 y 500. Depósito y venta exclusiva: Malla de plata hecha a máquina por la casa Agustín Marqués. Precio según clase y ley. Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos. Referencias: Manuel Beltrán Llabrés y C. San Fernando, 84. Mahón 1.º de mayo de 1916.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Según contrato que tenemos firmado con la importante casa fotográfica de D. José Luque Restal de Madrid, todos nuestros lectores tienen derecho a adquirir por tres pesetas noventa y cinco céntimos y la presentación de diez cupones como el que sigue, una bonita ampliación fotográfica del tamaño 80 x 40 centímetros, sobre cartulina 50 x 65, sin marco.

Box containing 'DIEZ CUPONES como el presente, dan derecho a una ampliación fotográfica REGALO DE EL BIEN PÚBLICO'

Planchado Higiene para cuellos, puños y camisas

PRIMERA Y ÚNICA CASA EN BALEARES Dirección y talleres: San Magín, 21. PALMA Sucursal en Mahón Camisera de Juan Lucena, calle Nueva, 34

Table with 'PRECIOS' listing prices for 'Por lavar y planchar un cuello', 'Un par de puños', 'Una camisa floja', 'Una id fuerte'.

NOTA: Se recibe la ropa sucia en la sucursal hasta el martes por la noche y se entrega limpia y planchada el sábado de la misma semana.

Pruébese con un cuello nuestro planchado y lo adoptará siempre

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial. De venta en esta imprenta.

Papel Sánico Inglés marca Glen

De inmejorable calidad, verdaderamente antiséptico y muy recomendado por todos los médicos. Véndese en paquetes de quinientas o de mil hojas en las librerías de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11, y Nueva, 10, Mahón

De interés para los Maestros de instrucción primaria

NORMA: Nuevo silabario ilustrado, para enseñar pedagógicamente la lectura por la escritura, mediante palabras normales, por

VICENTE PINEDO

Director de la Escuela Nacional Graduada en Barcelona. NORMA: Nuevo método ilustrado de escritura graduada y de Caligrafía escolar moderna, premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición del Primer Congreso Especial de Pediatría, Palma, abril de 1914.

Diez cuadernos litografiados y con 840 grabados. Es el método más racional y completo de escritura publicado hasta la fecha y abarca:

- Número 1. Dibujo, Ortografía, Caligrafía y Cálculo Ilustrados
2. Ortografía, Caligrafía y Cálculo Ilustrados.
3. Ortografía y Caligrafía Ilustrados.
4. Ortografía y Caligrafía Ilustrados.
5. Ortografía y Caligrafía.
6. Ortografía y Caligrafía.
7. Ortografía y Caligrafía.
8. Redacción usual y Caligrafía.
9. Redacción comercial.
10. Redacción comercial.

Este método de enseñanza ha sido adoptado ya por la mayoría de las escuelas de Cataluña y Mallorca y también por algunas de esta ciudad. Véndese por cuadernos sencillos en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Para vender

Lo está la casa número 57 y 59 de la calle del Doctor Orfila. Para informes: Agencia General de Negocios, Angel, 7. En este Centro se cuidan de la colocación de capitales, venta y administración de fincas rústicas y urbanas. 54

Lapiceros automáticos marca PENKALA

Estos lapiceros, que no tienen complicación alguna en su mecanismo, son de uso muy corriente por su sencillo manejo y por su gran duración. Presentación elegante. Variedad de modelos para caballero, señora y señorita. Depósito exclusivo: plaza del Príncipe 1, Mahón.

RECORDATORIOS para la PRIMERA COMUNION

En la papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, se ha recibido un bonito, extenso y variado surtido de estampas y carnets para recordatorios de primera comunión, procedentes de Italia y Suiza, conteniendo los modelos más nuevos del corriente año.

Además se han recibido también una gran variedad en placas de cristal y cartillas propias para regalos de primera comunión.

No comprar sin antes visitar este casa, que tiene siempre lo más nuevo.

Plaza del Príncipe, 11, Mahón

Obras completas de Mossén Jacinto Verdaguer

Publicadas por la ILUSTRACIÓN CATALANA en tomos, a 40, 50 ó 60 céntimos.

Pueden adquirirse en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, número 11, Mahón.

Papel higiénico Salud

Enlazado automático :: Presentación elegante y sin competencia. Empaque esmerado :: El más higiénico.

El papel sánico SALUD, por sus inmejorables cualidades higiénicas, puede competir con los de marcadísima acreditada.

Es de mayor tamaño y más cómodo uso, estando cubierto de moscas y demás insectos por ir encerrado en elegante caja.

Véndese en paquetes de 200 servilletas en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

En el mismo establecimiento se venden también cajas distribuidoras, de elegante presentación, y que automáticamente van dejando salir las hojas de tan higiénico papel una a una.

NO EQUIVOCARSE. El papel higiénico SALUD, de enlazado automático, se vende en la

Librería de Manuel Sintes Rotger

Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN

MATA TINTAS BORRATINTAS

Maravilloso descubrimiento para borrar tintas de todas clases y marcas. Indispensable en oficinas, despachos, escritorios, etc. Por su fácil manejo supe con gran ventaja a los raspadores, gomas y demás materiales empleados.

Ahorra tiempo y trabajo, no estropea el papel y es el más perfecto y práctico. Modo de emplearse: Pasar el tapón especial por la parte que se quiera borrar y desaparecerá en seguida, pudiéndose escribir nuevamente después de haberse secado.

Véndese en Mahón, a 1'50 pesetas, en las librerías de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, y calle Nueva, 10.

Persianas

Japonesas, Orientales, Cadenilla y Tejidas, se encargan en la estereria de Luis Mas.

CALLE DEYÁ, N.º 5

Pérdida

En las fiestas de Semana Santa se extraviaron por nuestras calles unos rosarios, garzados y glorias, de oro, granos encarnado oscuro y cruz de oro sin Cristo.

Al que lo entregue en esta imprenta se gratificará.

Indicador Gratuito

En esta sección publicaremos, GRATIS, todos los anuncios que se nos manden exclusivamente para la colocación de mujeres.

Nodriza Hay una joven recién llegada de Mallorca que desea encontrar criatura para amamantar.

Para informes calle de Santa Teresa 33.

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores e papeles y extranjeros al contado y a plazo.

Cartas de crédito sobre todos los países.

Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etcétera, etc.

Cobro y compra de cupones españoles o extranjeros.

Giros, órdenes telegráficas, y cobro y descuentos de letras.

Seguros de cambio.

Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100, vencimiento 15 mayo 1916.

CASA BUENAVENTURA

Juguetes -- Juguetes -- Juguetes BASTIÓN, 23

Imp. de M. Sintes Rotger. - Mahón.